



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**TRIGÉSIMA NOVENA SESION
ORDINARIA DE CABILDO
28 DE FEBRERO DEL 2020**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 12:40 (doce horas, con cuarenta minutos), del día 28 de febrero, damos inicio a la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día: .

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO, **EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2020.
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, RELATIVO A LA BAJA DEFINITIVA DEL PADRÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, Y EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ENAJENACIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**SOLEDAD
NOS
UNE**

REGIDORA
VIRGINIA ZÚÑIGA MALDONADO

REGIDOR
LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN

REGIDORA
MARIANA VELÁZQUEZ NAVA

REGIDOR
JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA
GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR
FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDORA
ROSA MARÍA ZAVALA TRISTAN

REGIDOR
MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDORA
LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

REGIDOR
ROBERTO MARTÍNEZ SILVA

REGIDORA
LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ

REGIDOR
HIPOLITO LEIJA LEIJA

SÍNDICO
LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

SÍNDICO
LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 12 Regidores y 2 Síndicos, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 14 de febrero del año 2020.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Virginia Zamora and others.]